

LOS JUEVES DEL PATRIARCA

Génesis y evolución de un ceremonial eucarístico

I

Entre las instituciones vivas que gozan en Valencia de abo- lengo y popularidad, quizá ninguna supera al Real Colegio y Se- minario de Corpus Christi, erigido por el beato Juan de Ribera. En los siglos XVI y XVII era conocido bajo el nombre de *el Collegi del Senyor Patriarca*, y en nuestros días, abreviando aquellos títulos solemnes y un tanto barrocos, se le llama sencillamente *el Patriarca*.

Es un pequeño Escorial, un relicario de la piedad y de la litur- gia, de las ciencias y de las bellas artes. El estudioso encuentra allí una biblioteca de los siglos XVI y XVII — legado del funda- dor —, tan estimable como pocas de España, y un archivo con cerca de 29.000 protocolos notariales, además del propio, que atraen la avidez de los investigadores. Tiene también un espléndido mu- seo perfectamente instalado. Pero esta casa es algo más que una vetusta mansión para exponer antigüedades: es un seminario y tiene su capilla pública donde se propuso el beato Ribera que «los divinos oficios se celebren en ella con tanta pausa y reve- rencia que sea un traslado y retrato de lo que se solía hazer anti- guamente en la Santa Iglesia»¹.

Por todos estos motivos, Valencia se ha enorgullecido siem- pre de esta secular institución, tan conocida y tan en la mente del pueblo que para los mayores ha sido un lugar venerable y acogedor, y para los niños un centro de viva curiosidad. La grey infantil aún acude a visitar al *dragó del Patriarca* — un horroroso caimán puesto en la pared del atrio de la capilla — y se transmi-

¹ *Constituciones de la Capilla del Colegio y Seminario de Corpus Christi de 1610* (Valencia 1896), p. 36.

ten de unos a otros una bella historia donde el héroe triunfa de la bestia con una lanza y una armadura de espejos.

Tiene esta fea almaña la boca abierta para infundirnos temor, en señal de que en la casa de Dios se debe estar con recogimiento, y recuerda la inscripción de los templos de la antigüedad: *favete linguis*, guardad religioso silencio.

Si penetráis en esta iglesia, vuestro espíritu quedará envuelto en una atmósfera de unción, que os será de momento inexplicable. Un conjunto de circunstancias han actuado sobre vosotros: la proporción de las líneas arquitectónicas del más puro Renacimiento valenciano, la decoración de los muros, el recogimiento de los fieles...

En el altar segundo de la derecha, si miramos hacia el presbiterio, está el sepulcro del fundador. Educado en las aulas salmantinas, escuela preparatoria de obispos, había llegado a ellas poco después de la muerte de Vitoria. Tanto aprovechó Ribera en la piedad y en la ciencia, que fray Domingo de Soto le propuso ante sus alumnos como modelo de estudiante *reformado* y *reformador*. Por algún tiempo enseñó en aquella Universidad, y de allí a poco le nombró Pío IV obispo de Badajoz (1562-1568). De sus primeros pasos en la vida pastoral ya concibió grandes esperanzas fray Luis de Granada². Y cuando el austero Pío V quiso honrarle con el título de patriarca de Antioquía, poco antes de ser presentado por Felipe II para la mitra de Valencia, elogió al joven prelado llamándole en público consistorio «lumbre de toda España, raro ejemplo de virtud y probidad, modelo de buenas costumbres y santidad...», cuyas huellas siguen muchos obispos de España³.

Ya no cabía mayor gloria a los Enríquez y Riberas. En el noble vástago del virrey de Cataluña y de Nápoles vinieron a conjugarse, en atavismo feliz, las virtudes pastorales de su ascendiente

² En 1565 dedicó a don Juan de Ribera su opúsculo *De officio et moribus episcoporum*, primero entre los verdaderos y propios tratados postridentinos sobre las cualidades del obispo (HUBERT JEDIN, *Il tipo ideale di vescovo secondo la Riforma Cattolica* [Cremona 1950], p. 86); y más tarde, la Vida del Maestro Ávila, por ver en Ribera el tipo acabado del predicador evangélico (FRAY LUIS DE GRANADA, *Obras*, edic. FRAY JUSTO CUERVO [Madrid 1906], pp. 213-215).

³ FRANCISCO ESCRIVÁ, *Vida del Venerable Siervo de Dios, Don Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia*, edic. en castellano e italiano (Roma 1696²), p. 64 (el autor fué confesor del Beato); cf. «Arch. S. Vat., Acta Miscellanea», 35, ff. 65 v-66 r.

san Rosendo, obispo de Mondoñedo, y una devoción característica en la familia a la Santísima Eucaristía, que halló el más claro exponente en *La Loca del Sacramento* ⁴.

Olvidando los gloriosos blasones familiares, adoptó para su escudo episcopal la empresa del Sacramento: un cáliz con una Hostia sobre el altar, entre dos braserillos con flámulas, con la leyenda «Tibi post haec, fili mi, ultra quid faciam» (Gen. 27, 37). Pero no despreció la cuantiosa herencia paterna, antes la invirtió en la fundación del Corpus Christi, original monumento a la Eucaristía, probablemente único en su género.

Y advertimos que las expresiones del culto a la Eucaristía en esta iglesia se anticiparon por unos decenios al esplendor de la piedad barroca. El beato necesitaba plasmar en formas concretas su amor a Cristo en el Sacramento, un amor no menos ardiente que el de Ignacio de Loyola al *rey eternal* o el de la Madre Teresa con el corazón transverberado.

En lucida procesión, que muy bien pudo superar a la famosa del Corpus en concurso y vistosidad, trasladó el patriarca a su capilla, desde la catedral, el Santísimo Sacramento el domingo 8 de febrero de 1604 ⁵. Pero no inaugura el culto ordinario hasta el 6 de febrero del año siguiente ⁶. Mientras tanto, como Gi-

⁴ San Rosendo († 992), abad de Celanova y obispo de Mondoñedo, fué un prelado magnífico, alma mística y guerrera, constructor y reformador (cf. *Facta et miracula S. Rudesindi episcopi Dumienensis ... scripta per Reverendum Patrem Magistrum Fratrem Stephanum ...* Ed. FLÓREZ, *España sagrada* 18, pp. 378-413).

Doña Teresa Enríquez de Alvarado († 1528), ascendiente por vía colateral de nuestro Beato, erigió en 1508 la suntuosa capilla del Sacramento en la basílica de San Lorenzo in Damaso, de Roma, dotándola con esplendidez; y allí mismo instituyó una cofradía del Santísimo Sacramento, anterior a la de la Minerva, que se extendió luego por toda España, Italia, Francia, Austria y Polonia. En Torrijos fundó la Colegiata del Corpus Christi, y en Toledo la Cofradía de la Preciosísima Sangre. Son proverbiales su piedad y munificencia en socorrer a las iglesias pobres, todo en orden a venerar al Señor Sacramentado (CONSTANTINO BAYLE, *La Loca del Sacramento, Doña Teresa Enríquez* [Madrid 1922]).

Bebió esta dama la devoción a la Eucaristía de su abuela paterna, doña Teresa Quiñones, esposa del Almirante Don Fadrique, ambos tatarabuelos de don Juan de Ribera (ibid., 194).

El padre de éste, don Perafán de Ribera, fundó en Bornos una «Casa y Colegio de escuderos», titulada de la Sangre de Cristo y un convento de monjas clarisas llamado del Corpus Christi (MANUEL CUBÍ, *Vida del Beato Juan de Ribera* [Barcelona 1921], pp. 8-9, nota 7).

⁵ Valencia, Biblioteca Universidad, ms. 87-6-14: JERÓNIMO PRADAS, *Memorias de las cosas sucedidas en este convento desde el año 1603 asta el año 1628*, ff. 18-20.

⁶ JOAN PORCAR, *Coses evengudes en la ciutat e regne de València*, ed. Vicente Castañeda Alcover, I (Madrid 1934), p. 72.

berti⁷, ensayará a sus capellanes las ceremonias que con tanto desvelo y piedad ha ido fijando de antemano para cada momento del oficio⁸. Su ideal era que «así como hay religiones de clérigos y frailes reformados, así también haya una iglesia de oficios divinos reformados... donde se dé testimonio y se muestre por obra el respeto, modestia y veneración que deben guardar los que hablan con la infinita Magestad del poderosísimo y altísimo Señor...»⁹. Y todo ello ejecutado con «pausa..., comodidad y descanso de los ministros»¹⁰. Notemos bien estos extremos. Mas, a pesar de escoger para su fundación personal selecto y fervoroso, la realidad vino a limitar las mejores ilusiones del patriarca. A los dos años de culto, creyó prudente suprimir parte del oficio y otros actos¹¹. No obstante, la solemnidad de los jueves evolucionó *in crescendo*.

Por espacio de cuarenta y dos años largos gobernó la archidiócesis valentina.

Y aquí, estimado lector, cortamos la historia, para poner ante tus ojos, con sencillas palabras, la génesis y evolución de un ceremonial juevista, invención de Ribera. Conocemos los estadios.

II

1.º PRIMERA ORDENACIÓN *Constituciones del año 1605*

El ceremonial se halla prescrito en los capítulos 34 y 80¹² y es relativamente sencillo.

La misa conventual y las horas canónicas de todos los jueves serán del Santísimo Sacramento. Se exceptúan Jueves Santo, Ascensión, Navidad, Purificación y el día 3 de diciembre, festividad del patrono san Mauro, mártir. Pero en tales casos se dirá

⁷ HUBERT JEDIN, *Il tipo ideale*, p. 40.

⁸ *Constituciones de 1610*, p. 46.

⁹ *Ibid.*, p. 36.

¹⁰ *Ibid.*, p. 35.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Constituciones de la Capilla del Colegio y Seminario de Corpus Christi* (Valencia 1605), pp. 26-27, 129-131.

la correspondiente a la fiesta y otra misa del Sacramento, cantada y oficiada con la misma solemnidad que si fuera conventual¹³.

Alumbrarán en la capilla mayor o presbiterio cuatro grandes candelabros de plata, y en el altar ocho velas, cuatro a cada parte¹⁴. Y para mayor ornato ordena se pongan flores artificiales y pebeteros¹⁵.

Nada de particular ofrecen las *primeras vísperas* — todo a canto llano —, si no es el *Magnificat*, en que alternan los versos el órgano y el coro a canto de órgano o polifónico¹⁶.

El *Santísimo Sacramento* permanecerá *expuesto* mañana y tarde, mientras duren los oficios, esto es, desde antes de *Prima* hasta finalizar el *Miserere* — que establece se diga a diario después de *Nona* — y desde antes de *Vísperas* hasta acabada la *Salve* con que cada día se honrará a Nuestra Señora de la Antigua al terminar los oficios¹⁷.

Se previene que un poco antes de descubrir y reservar se toquen las campanas de la torre como a oficio solemne¹⁸.

En la *exposición matutina* actuará de preste el domero de semana, el cual, «vestido con la capa que dexamos señalada, abra la puerta y corra la cortina del sagrario, para que se muestre desde dentro del sagrario el Santísimo Sacramento, sin que sea menester sacarlo al altar. A lo qual se hallen presentes e hincados de rodillas con velas encendidas todos los que, según dicho es, han de servir en el altar y coro, cantando el himno *Pange lingua*»¹⁹, que se dirá «un verso el órgano y otro el coro a canto de órgano, exceptuando el verso *Tantum ergo*, que se ha de dezir a canto llano»²⁰. «Y acabado el himno, y aviendo incensado, se diga por el dicho sacerdote la oración»²¹.

La *misa* habrá de ser como en fiesta de primera clase²², esto

¹³ Ibid., p. 27.

¹⁴ Ibid., p. 55.

¹⁵ Ibid., p. 29.

¹⁶ Ibid., p. 123.

¹⁷ Ibid., p. 27.

¹⁸ Ibid., p. 28.

¹⁹ Ibid.

²⁰ Ibid., p. 124.

²¹ Ibid., p. 23.

²² Ibid., p. 123.

es, a canto de órgano y con la solemnidad que se pudiere ²³, y con la intervención de los ministriles ²⁴.

Rompe la sobriedad de los oficios de la mañana un rito de *ofrenda* que sigue a la conventual.

Salen de la sacristía, formando cortejo, el asistente o pertigüero, el sacristán y su ayudante con estolas y tras ellos otros seis sacerdotes: el rector, con el celebrante a su derecha, por respeto a las sacratísimas especies; el diácono, con el vicerrector, y el subdiácono, con el maestro de ceremonias. Finalmente, seis acólitos adultos. Los seis sacerdotes, que vestirán loba con falda debajo de la sobrepelliz, han de llevar, respectivamente, dos cestillas de plata, una en cada mano, con flores artificiales; y los acólitos urnas (¿ánforas?) con lo mismo.

He aquí cómo describe el fundador la marcha de la procesión y el ofrecimiento:

...aviendo hecho todos los sobredichos una genuflexión antes de llegar a las gradas de la capilla mayor, y otra en subiendo dichas gradas de dos en dos como fueren entrando, hagan la tercera junto a la peaña del altar. Y que el sacristán y su ayudante se pongan dentro de la peaña, uno a cada lado. Y los dichos seys sacerdotes lleguen de dos en dos por su orden a la dicha peaña: donde darán al sacristán y su ayudante las cestillas para que las pongan en el altar en buena figura y uniforme proporción. Y acabado esto, los seys acólitos que han de estar hincados de rodillas se levanten de dos en dos y pongan las urnas en el pavimento de la capilla mayor, cada una a su lado, en unos mismos lugares respectivamente, a la una mano y a la otra.

El mismo Ribera nos descifra el simbolismo:

Esto nos ha parecido ordenar, por advertir a los hombres, en parte, de la suprema y humildísima veneración que se deve a la inmensa e infinita Magestad del Santísimo Sacramento. Acordándonos también de que Dios nuestro Señor, disponiendo desde el principio del mundo a los hombres a esta devida gratitud y respecto, ordenó al santo Moisés, que después de averle fabricado altar mandasse, que doze personas, una de cada tribu ofreciessen al altar como hizieron. Todo lo qual era símbolo de lo que se devía hazer en el altar de la nueva Ley, en que se ofrece la Carne y Sangre de Iesu Christo nuestro Señor y Redemptor ²⁵.

²³ *Constituciones* . . . , pp. 122-123.

²⁴ *Ibid.*, p. 19.

²⁵ *Ibid.*, pp. 129-131.

Acabado el Miserere, correrán dos sacerdotes la cortina y cerrarán el sagrario ²⁶.

Las *segundas Vísperas* son como las primeras ²⁷. En cambio, las *Completas* se han de cantar con toda pausa y con la mayor solemnidad: con órgano, fabordones, flautas y ministriles, como si fuese el mismo día de Corpus Christi ²⁸.

Terminan los actos de la tarde como se iniciaron los de la mañana: con el *Pange lingua* y la oración ²⁹.

Recomienda el fundador que el rector, las veces que no estuviere impedido, «haga por su misma persona este oficio — el de preste en la exposición matutina y en la última reserva —, pues es tan concerniente a su ministerio, siendo la cabeza de esta congregación, y por consiguiente el que ha de gozar de las preeminencias más aventajadas, qual lo es ministrar al Santísimo Sacramento y representar nuestra persona». A este encargo añade una apostilla elocuente: «y deve honrar nuestra memoria con exercitar en mi nombre lo que yo he procurado hazer en vida» ³⁰.

2.º ALGUNAS REFORMAS

Adiciones (hacia 1607)

La presencia del mismo patriarca benefició no poco la reglamentación definitiva del culto. Fruto de su observación fueron las *Adiciones* — de fecha incierta — a las Constituciones primitivas ³¹. Como el artista frente a su obra predilecta, el beato Ribera modificaba algunos detalles a medida que la marcha del culto se lo aconsejaba.

A las cinco fiestas que excluyen la misa conventual del Santísimo Sacramento añadió las de primera clase. Pero traslada la dobla del Sacramento, que había establecido se cantara después

²⁶ Ibid., p. 28.

²⁷ Ibid., p. 123.

²⁸ Ibid., pp. 29, 123.

²⁹ Ibid., p. 28.

³⁰ Ibid., pp. 28-29.

³¹ *Addiciones a las Constituciones de la Capilla del Colegio de Corpus Christi* [s. a.].

de Tercia, al primer día no impedido³². Retrasa la exposición de la mañana hasta después de Prima, «porque ha parecido convenir a la mayor decencia»³³. Suprime en esta ceremonia los cirios de los sacerdotes, pues manchaban las alfombras³⁴, pero aumenta la luminaria del altar hasta doce velas y también los candelabros del presbiterio³⁵.

3.º REGLAMENTACIÓN DEFINITIVA

Constituciones de 1610

El 15 de diciembre de dicho año refrendaba don Juan de Ribera con su firma las últimas Constituciones. Entre las muchas reformas sobre las de 1605 y las Adiciones, aparecen las relativas a los jueves, cuyas ceremonias han llegado ya a una concreción definitiva tan perfecta, según lo persuadió la experiencia, que el fundador juzgó ocioso escribirlas por menudo en dichas Constituciones, contentándose con «encargar al Rector, Vicario de Coro y Maestro de Ceremonias que guarden en todo y por todo lo que de presente se haze»³⁶. No obstante, en los capítulos 31, 32 y 40 y en otros varios lugares trata por extenso casi todo lo concerniente a la solemnidad eucarística que nos ocupa. Por esta feliz circunstancia, disponemos de un cuerpo razonado de la misma bastante completo. El resto se contiene en los libros de Altar y Coro, en la Consueta de la sacristía, en la tradición oral, fielmente transmitida, y en un ejemplar manuscrito de las Constituciones, incompleto y nunca publicado, que sirvió en gran parte para la redacción del de 1610.

Sobre el fondo común — Constituciones de 1605 y Adiciones — indicaremos las variantes e innovaciones, registrando la procedencia.

Rito y aparato. — Si bien la solemnidad externa continúa equiparada a las fiestas de primera clase, este oficio «no es más de

³² *Addiciones a las Constituciones...*, p. 3.

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*, pp. 3-4.

³⁵ *Ibid.*, p. 7.

³⁶ *Constituciones de 1610*, p. 46.

«doble maior». Así lo excluyen todas las fiestas clásicas y otros dobles, pero conservando de él la conmemoración³⁷.

Para las primeras vísperas sirven en el altar los seis candeleros de plata blanca, y durante la exposición se han de poner los mismos con cirios dorados, más otros seis de plata con cirios *jueves*, en disminución hacia la custodia. Ésta ya no queda dentro del sagrario, sino que va en dosel más o menos rico, conforme a la festividad. Ante ella «se ponen dos candeleros redondos de linda echura y labor dichos los carrozos», más los consabidos candelabros en el pavimento³⁸.

La *exposición* de la mañana precede ahora inmediatamente a la conventual³⁹, que siempre se dice después de Sexta⁴⁰. Al dirigirse los corales procesionalmente al presbiterio desde el coro alto cantan el *Sacris solemniiis*⁴¹. Saliendo luego de la sacristía, se unen a ellos el preste y ministros precedidos de la cruz patriarcal. Ésta quedará bajo, en el centro de la primera grada y mirando al altar⁴². Se descubre la cortina grande del manifestador y otra pequeña de plata del propio ostensorio, y luego se entona, del modo que arriba dijimos, el *Pange lingua*⁴³. Durante el primer recitado al órgano se inciensa al Santísimo con nueve *ictus* en tres *ductus* convenientemente separados⁴⁴, diciéndose al acabar el himno el versillo *Panem de coelo* y dos oraciones: la ordinaria y otra, cuyo texto dice así:

Omnipotens et misericors Deus, qui dixisti: sacrificium laudis honorificavit me: respice propitius ad humilitatis nostrae obsequium, et praesta; ut qui ore uno laudes pro tanto sacratissimi tui Corporis et Sanguinis dono offerre paramus, eas etiam tibi mente et spiritu ferventes ad tui nominis gloriam praesentare valeamus. Qui vivis...⁴⁵.

³⁷ Ibid., pp. 45-46; *Consueta de la Sacristía*, ms. s. XVII, f. 50 r.

³⁸ Ibid., ff. 162 r-163 v; cf. f. 119 r.

³⁹ *Constituciones de 1610*, p. 46.

⁴⁰ Ibid., p. 35.

⁴¹ Valencia, Arch. Colegio y Seminario Corpus Christi, Armario I, est. 8, leg. libro n.º 1: *Constituciones de la Capilla del Colegio y Seminario de Corpus Christi*, ms. [s. a.], f. 33 r.

⁴² Tradición; el origen, en *Constituciones ... ms.*, f. 33 r.

⁴³ *Constituciones de 1610*, p. 70.

⁴⁴ Tradición; el origen, en *Constituciones ... ms.*, f. 37 v.

⁴⁵ *Oracional del altar*, ms., p. 5.

El preste semitona una invitación a las divinas alabanzas que se cumplirán en toda la jornada:

Laudemus Dominum in tympano et choro, laudemus eum in chordis et organo,

a la cual responden los demás:

Laudemus eum in cymbalis jubilationis, omnis spiritus laudet Dominum ⁴⁶.

La misa solamente ofrece una novedad. Después de la elevación, uno de los cantores interpreta un verso eucarístico del salterio, que elige, según su devoción, de entre los establecidos, al cual contesta todo el coro, acompañado del órgano y de algún ministril, con el «*Gloria Patri*... porque así alabe al Señor todo espíritu por tan inmenso y soberano beneficio» ⁴⁷.

Ofrecimiento de ramos. — Tiene lugar durante el canto de Nona. Los oferentes son ahora el rector y el domero, el diácono de la misa y el sacristán, el maestro de ceremonias y un colegial perpetuo (superior de la casa) y, en defecto de alguno de ellos, suplirán los capellanes más calificados. En vez de las dos cestillas con flores, lleva cada cual una urna con espigas de trigo. Siguen los acólitos con otras urnas mayores ⁴⁸. Fuera de esto, la ceremonia del ofrecimiento no ha cambiado.

Imitando el santo júbilo de David, gustaba Ribera en la festividad del Corpus de participar con sus capellanes en esta ceremonia, que es a la vez ritmo sagrado y ovación al triunfo de la Eucaristía. El rector, en memoria del fundador, ofrecerá en ese día con la misma urna de plata dorada y piedras que llevó el patriarca desde el año 1605 y mandó reservar para sólo este jueves grande ⁴⁹.

La Reserva, grandiosa, corona dignamente el oficio de la ma-

⁴⁶ *Oracional del altar*, p. 6.

⁴⁷ *Constituciones de 1610*, p. 47.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 49-50. — Ofrecen ramos tres sacerdotes del Colegio y tres de la Capilla; y también cuatro en igual proporción offician en la reserva *porque así acudan ambas fundaciones a reverenciar este divinísimo misterio*, *Ibid.*, p. 51.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 50.

ñana. El coro ha bajado de nuevo a la capilla mayor, previas las tres genuflexiones rituales. En llegando al crucero, se detiene el grupo de cuatro sacerdotes, con estola blanca y sobrepelliz, que cerraba el cortejo. Son el vicario de coro, el sacristán, maestro de ceremonias y domero de la semana precedente, a los cuales se suman cuatro acólitos con incensarios.

El domero recita en voz alta, «con mucha pausa y devoción», sobre fondo de órgano, por tres veces: «Bendito sea el Santísimo Sacramento», mientras sacerdotes y acólitos inclinan profundamente el cuerpo, se arrodillan y reiteran la primera reverencia. Repetida idéntica alabanza y adoración en el centro de la capilla mayor y al pie del altar, donde quedan arrodillados, sigue el recitado de unos textos escriturísticos, a los que responde la capilla de música, a fabordón, con el salmo 116, mientras los cuatro sacerdotes inciensan con igual pausa y cadencia al Sacramento.

La letra dice así:

PRESTE: Sicut in holocausto arietum, et taurorum, et sicut in millibus agnorum pinguum, sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie (Dan. 3, 40).

CORO 1.º: Laudate Dominum omnes gentes, laudate eum omnes populi (Ps. 116, 1).

PRESTE: Dignus est Agnus, qui occisus est, accipere virtutem, et divinitatem, et sapientiam, et fortitudinem, et honorem, et gloriam, et benedictionem (Ap. 5, 12).

CORO 2.º: Quoniam confirmata est super nos misericordia ejus, et veritas Domini manet in aeternum (Ps. 116, 2).

PRESTE: Benedictio, et claritas, et sapientia, et gratiarum actio, honor, et virtus, et fortitudo Deo nostro, in saecula saeculorum. Amen. (Ap. 7, 12).

CORO 1.º y 2.º: Gloria Patri...⁵⁰.

Sin esfuerzos de imaginación, he aquí el simbolismo de esta reserva. Comienza evocando la escena de los tres jóvenes en el horno de Babilonia — tan familiar en la iconografía cristiana primitiva — que unen el sacrificio de sus vidas al de las víctimas ofrecidas en el templo de Jerusalén («Sicut in holocausto arietum...»), claro anticipo de la compenetración que debe existir entre Cristo — sacerdote y víctima — y el sacerdocio de la Nueva Ley.

⁵⁰ Ibid., pp. 50-52.

Luego, en transición rápida y feliz, se une la Iglesia militante a la triunfante en una misma alabanza al Cordero que viera san Juan en la celestial Jerusalén, «de pie y como degollado» (Ap. 5, 6), y que en nuestros altares perpetúa místicamente su muerte. Primero oímos la voz de los ángeles, aclamándole («Dignus est Agnus...»), al tiempo que los cuatro vivientes y los veinticuatro ancianos caen postrados ante su presencia, «teniendo cada cual su cítara y copas de oro llenas de perfumes, que son las oraciones de los santos» (Ap. 5, 8), es decir, de la Iglesia que aún lucha en la tierra. Finalmente, el *hosanna* victorioso («Benedictio, et claritas...») con que los ejércitos angélicos responden a la aclamación de aquella «muchedumbre grande, que nadie podía contar, de toda nación, tribu, pueblo y lengua..., vestidos de túnicas blancas y con palmas en sus manos» (Ap. 7, 9)⁵¹.

El breve salmo 116 (*Laudate Dominum...*) es el himno de acción de gracias de la Humanidad alabando al Señor por su misericordia y fidelidad en haber cumplido las promesas mesiánicas.

La jornada eucarística tiene su epílogo en el oficio de la tarde. Se cantan las *Completas* con la solemnidad que requiere la hora en que Jesucristo instituyó la Eucaristía: «diziéndose un verso con una voz al órgano, otro verso con fabordón de cuatro y otro verso con flautas y una voz; y juntándose todos, y algún menestril con ellos, quando dixeren *Gloria Patri*, etc. Y los menestriles tañerán algunas vezes quando pareciere»⁵².

La Reserva consiguió también su rito peculiar, con menos aparato que el de la mañana. Dividida la capilla en dos grupos, queda uno en el coro alto, mientras el resto baja en silencio al presbiterio. Domero y ministros ocupan su lugar. Cierra el conjunto, desde la ínfima grada, la cruz patriarcal, como recordando la íntima unión entre la Eucaristía y el Calvario. Para este acto, y a petición del fundador, compuso Juan Bautista Comes — el primer maestro de capilla — unas letanías al Santísimo Sacramento, cuyas invocaciones dispuso el beato así:

⁵¹ *Constituciones...*, pp. 51-52.

⁵² *Ibid.*, p. 70.

Kyrie eleison.
 Christe eleison.
 Kyrie eleison.
 Pater de coelis, Deus, miserere nobis.
 Fili Redemptor mundi, Deus, miserere nobis.
 Spiritus Sancte, Deus, miserere nobis.
 Sancta Trinitas, unus Deus, miserere nobis.

Sanctissimum Sacramentum, miserere nobis.
 Caro et Sanguis Christi, miserere nobis.
 Refectio animarum, miserere nobis.
 Pignus gloriae, miserere nobis.
 Coeleste viaticum, miserere nobis.

Propitius esto, parce nobis, Domine.
 Ab omni peccato, libera nos, Domine.
 Ab indigna Christi sumptione, Domine, libera nos, Domine.

Peccatores, te rogamus audi nos.
 Ut nobis parcas, te rogamus audi nos.
 Ut ad veram poenitentiam nos perducere digneris, te rogamus audi nos.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis Domine.

Corpus Christi, miserere nobis.
 Verbum caro, miserere nobis.
 Deus et homo, miserere nobis⁵³.

Concluye la ceremonia con la oración *Deus qui nobis...*,
 y la siguiente:

Gratias tibi agimus, Pater omnipotens, aeterne Deus, qui inter caetera bonitatis tuae documenta numquam claudis ora canentium te: exaudi benignus de templo sancto tuo voces nostras quas in laudem Corporis Jesu Christi Filii tui Domini nostri laeti obtulimus, et con-

⁵³ Valencia, Arch. de Música del R. Col. y Sem. Corpus Christi [s. s.]. No tenemos a mano un artículo publicado recientemente sobre letanías al Santísimo Sacramento, que nos ayudaría a descubrir la originalidad que cabe al Patriarca en las suyas. En una nota manuscrita del siglo xvii, que trae la letanía, leemos que fué hecha por un prelado docto y prudente, refiriéndose a él (Valencia, Arch. Col. Sem. Corpus Christi, Arm. I, est. 6, leg. 6, n.º 18).

Examinándola, fácilmente se adivina la mano segura del teólogo que precisa en frases claras y ordenadas la doctrina eucarística, huyendo de la hojarasca conceptual o sentimental de otras composiciones similares.

cede; ut per eum quem corde temporaliter veneramur et ore, gratiam et gloriam consequi mereamur aeternam. Qui tecum...⁵⁴.

Antes de que se oculte la Hostia santa, desgrana el preste, semitonando, la súplica final:

Memor sit Dominus sacrificii nostri;

a la que responde el coro:

Et holocaustum nostrum pingue fiat (Ps. 19,4)⁵⁵.

Es el *Maran Atha* del sacerdocio católico, que suspira por atravesar los muros de esta mortalidad y sentarse a las bodas eternas del Cordero.

Cuentan los biógrafos de Ribera que, oculto por unas cortinas a la mirada de los fieles, en un ángulo del presbiterio contemplaba absorto estos honores y alabanzas al Sacramento. Y un jueves de diciembre de 1610 le sobrevino el gravísimo accidente que acabaría con aquella vida fecunda en el amanecer de otro jueves, entre el 6 y el 7 de enero de 1611. Sus ojos aún se abrieron en la misa de sus exequias para adorar la sagrada Hostia en póstumo homenaje.

III

Nuestro propósito era dar a conocer solamente la estampa que presentamos entre las varias que podríamos escoger dentro de la fundación de Ribera.

Ella es un indicio de la solemnidad con que se ha celebrado siempre el Jueves Santo, el Corpus y su octava — especialmente el último día, fiesta del titular — y aun del ambiente eucarístico que ennoblece la diaria recitación del oficio y la celebración de las misas.

Los Jueves del Patriarca no fueron mera explosión festiva y solemne de la piedad de un gran santo. Responden de manera

⁵⁴ *Oracional del altar*, pp. 7-8; cf. *Constituciones de 1610*, p. 52.

⁵⁵ *Oracional* ..., p. 8.

muy principal a un momento y a una necesidad histórica: obedecer a Trento, participar en la Contrarreforma. Aludiendo a la liturgia del Corpus, recordaba el Concilio: «Fué justísimo que se fijaran unos días en los que todos los cristianos manifiesten sus sentimientos de gratitud y recuerdo al Señor y Redentor universal por tan inefable y divino beneficio, en el que se representa la victoria y triunfo de su muerte. Y así convino que la verdad venciese a la mentira y triunfase de la herejía, de modo que los adversarios, en presencia de tanto esplendor y ante la alegría de toda la Iglesia, o se hundan abatidos y por su misma debilidad, o avergonzados y confusos se corrijan»⁵⁶. Y desea el mismo Concilio y exhorta con vivas instancias a todos los fieles a que de tal manera adoren y visiten el Santísimo Sacramento y le den culto que los disponga a recibirlo frecuentemente⁵⁷.

Habíase propuesto, pues, el beato Ribera en esta obra no sólo una empresa de santo desquite — la «confusión de los miserables herejes destos tiempos»⁵⁸ —, sino también un ideal basado en el vigoroso impulso de la restauración postridentina. Miraba en primer término a una perpetua veneración y culto del Santísimo Sacramento⁵⁹. De este modo se abriría en Valencia una cátedra de piedad sacerdotal⁶⁰, y el pueblo, atraído por la unción y las solemnidades de esta casa — toda de Dios —, se acercaría con frecuencia a la sagrada comunión «por ser el mayor y más acepto servicio que se puede hazer al mismo Señor»⁶¹.

Por eso todos los jueves del año habían de ser día del Corpus en la iglesia del Patriarca.

El santo arzobispo tuvo el consuelo de ver los frutos de su desvelo pastoral⁶². Algunos ejemplos — antiguos y modernos —

⁵⁶ *Conc. Trid.*, ses. 13, cap. 15.

⁵⁷ *Ibid.*, cap. 8.

⁵⁸ *Constituciones de 1610*, p. 2.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 46-47.

⁶⁰ El fundador pretende asegurar la quietud y sosiego de los ministros en el cumplimiento de sus obligaciones y que sólo apetieseran estas prebendas «siervos de Dios nuestro Señor ... hombres pacíficos y virtuosos, sacerdotes recogidos», *Ibid.*, p. 174 y en muchos lugares.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 33-34.

⁶² Próximo al fin de su vida, escribe el Patriarca al Secretario Real: «He procurado fabricar una capilla en esta ciudad, y en ella por la bondad de Nuestro Señor se procura, en cuanto puede mi tibieza, dar testimonio de esta verdad a los ignorantes, y a los poco devotos, de la devoción que deberíamos

de conversiones podríamos aducir como testimonio del influjo de esta casa en el alma del pueblo.

La vida de esta institución secular se desenvuelve hoy, si no con la esplendidez nativa ⁶³, sí al menos con el espíritu que adapta los ideales fundacionales a la condición de los tiempos, manteniéndola en el rango de iglesia modelo ⁶⁴.

Salvada milagrosamente durante la pasada revolución, haga el beato patriarca que, en este resurgir litúrgico y piadoso en torno a la Eucaristía, brille también para su casa el día de su restauración completa.

VICENTE CASTELL, Pbro.

tener (al Santísimo Sacramento). En todo se ve una grande reforma». JUAN XIMÉNEZ, *Vida del Beato Juan de Ribera* (Valencia 1798), p. 551.

⁶³ Dotó el fundador a su obra predilecta de rentas pingües para que pudieran servir cómodamente en la capilla ochenta ministros: un Vicario de coro y un Sacristán, de entre los seis colegiales perpetuos o superiores; treinta capellanes primeros y quince segundos; un Ayudante de Sacristán sacerdote, dos mozos de coro, seis infantes, un asistente o pertiguero, ocho acólitos adultos, cuatro monacillos para ayudar las misas rezadas, dos incensadores que ejercen su oficio durante la elevación en todas las misas rezadas, un portero, un campanero, un barrendero y seis ministriles (*Constituciones de 1610*, pp. 8-9).

⁶⁴ «... juzgando que se servirá mucho Dios nuestro Señor, de que aya una iglesia en esta ciudad, en la qual se le den alabanzas con el respeto, atención y veneración que se deve a tan infinita Magestad, para exemplo de los demás, assí del Reyno, como de fuera del». *Ibid.*, p. 4.